

**ACTA ORDINARIA 12-2024**  
**22 de julio de 2024**

**Índice del Acta**

ARTÍCULO I	Comprobación del quórum.....	4
ARTÍCULO II	Lectura y aprobación del orden del día N° 12-2024.....	4
	<b>ACUERDO 01</b> .....	<b>5</b>
ARTÍCULO III	Lectura y aprobación del acta ordinaria N° 11-2024 y el acta extraordinaria N° 02-2024. ....	5
	<b>ACUERDO 02</b> .....	<b>5</b>
	<b>ACUERDO 03</b> .....	<b>6</b>
ARTÍCULO IV	Control de acuerdos pendientes de las sesiones ordinarias N° 08, 09, 10 y 11-2024. ....	7
ARTÍCULO V	Informes. ....	8
5.1	Decanato.....	8
5.2	Vicedecanato .....	11
5.3	Dirección Ejecutiva .....	12
5.4	Escuela de Medicina Veterinaria .....	15
ARTÍCULO VI	Administrativos.....	17
6.1	El acuerdo UNA-CO-EMV-ACUE-191-2024 aval para la visita del profesor pasante Ph.D Hugo Oswaldo Toledo Alvarado.....	17
	<b>ACUERDO 04</b> .....	<b>19</b>
6.2	El acuerdo UNA-CO-EMV-ACUE-215-2024 aval para la visita del profesor pasante Lic. Sergio Fernando Salgado Núñez del Prado. ....	20
	<b>ACUERDO 05</b> .....	<b>21</b>
ARTÍCULO VII	Académicos. ....	23
7.1	El oficio UNA-CAEA-SCU-OFIC-035-2024, audiencia modificación al Reglamento de Vinculación Externa Remunerada, Cooperación Externa y su relación con la FUNDAUNA.23	
	<b>ACUERDO 06</b> .....	<b>24</b>
7.2	El acuerdo UNA-CO-EMV-ACUE-217-2024, informe final y cierre de la actividad académica La gestión integral de riesgo de desastre desde la medicina veterinaria. ....	25
	<b>ACUERDO 07</b> .....	<b>26</b>
7.3	Devolución del acuerdo UNA-CO-FCSA-ACUE-096-2024, sobre la modificación de la actividad académica Evaluación y Seguimiento Interno de la Calidad CIEMHCAVI. ....	26
	<b>ACUERDO 08</b> .....	<b>28</b>
ARTÍCULO VIII	Correspondencia.....	28

**ACTA ORDINARIA N° 12-2024**

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 12-2024, CELEBRADA POR EL CONSEJO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD, DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL, EL LUNES VEINTIDOS DE JULIO DE DOS MIL VEINTICUATRO, A LAS OCHO HORAS CON TREINTA Y DOS, MEDIANTE LA APLICACIÓN TEAMS.

**PRESENTES**

<b>Nombre</b>	<b>Ubicación</b>
Dr. Felipe Araya Ramírez Decano	Oficina del decanato de la Facultad de Ciencias de la Salud.
Dra. Laura Bouza Mora Vicedecana	Oficina del decanato de la Facultad de Ciencias de la Salud.
M.A.P. Gloriana Villegas Sánchez Directora Ejecutiva	Oficina del decanato de la Facultad de Ciencias de la Salud.
Dra. Julia Rodríguez Barahona Directora a.i, Escuela de Medicina Veterinaria	Oficina de la subdirección de la Escuela de Medicina Veterinaria
M.Sc. Juan Carlos Gutiérrez Vargas Director, Escuela de Ciencias del Movimiento Humano y Calidad de Vida	Casa de habitación, San Isidro de Heredia

**AUSENTES SIN EXCUSA**

<b>Nombre</b>	<b>Puesto</b>
Kenyi Rodríguez Calvo	Representante Estudiantil, CIEMHCAVI

**PRESIDE:** Dr. Felipe Araya Ramírez

**SECRETARIA DE ACTAS:** Licda. Beatriz Núñez Cruz



## ORDEN DEL DÍA

- Artículo I Comprobación del quórum.**
- Artículo II Lectura y aprobación del orden del día N° 12-2024.**
- Artículo III Lectura y aprobación del acta ordinaria N° 11-2024 y el acta extraordinaria N° 02-2024.**
- Artículo IV Control de acuerdos pendientes de las sesiones ordinarias N° 08, 09, 10 y 11-2024.**
- Artículo V Informes.**
- Artículo VI Administrativos.**
- 6.1 El acuerdo UNA-CO-EMV-ACUE-191-2024 aval para la visita del profesor pasante Ph.D Hugo Oswaldo Toledo Alvarado.
- 6.2 El acuerdo UNA-CO-EMV-ACUE-215-2024 aval para la visita del profesor pasante Lic. Sergio Fernando Salgado Núñez del Prado.
- Artículo VII Académicos.**
- 7.1 El oficio UNA-CAEA-SCU-OFIC-035-2024, audiencia modificación al Reglamento de Vinculación Externa Remunerada, Cooperación Externa y su relación con la FUNDAUNA.
- 7.2 El acuerdo UNA-CO-EMV-ACUE-217-2024, informe final y cierre de la actividad académica La gestión integral de riesgo de desastre desde la medicina veterinaria.
- 7.3 Devolución del acuerdo UNA-CO-FCSA-ACUE-096-2024, sobre la modificación de la actividad académica Evaluación y Seguimiento Interno de la Calidad CIEMHCAVI.
- Artículo VIII Correspondencia.**



## **ARTÍCULO I Comprobación del quórum.**

**FELIPE ARAYA RAMIREZ**08:32

Bueno, muy buenos días. Muchas gracias por atender a la sesión ordinaria Núm 12 del Consejo de Facultad hoy lunes 22 de julio, son las 8:32 de la mañana.

Bienvenida a Julia a la sesión, muchas gracias por acompañarnos y para efectos del acta, al ser una sesión virtual, por favor indicar dónde se encuentran ubicados el día de hoy. En mi caso estoy en las oficinas del decanato de la facultad.

**LAURA BOUZA MORA**08:32

Buenos días. Laura Bouza desde su oficina en el decanato de la Facultad de Ciencias de la Salud.

**GLORIANA VILLEGAS SANCHEZ**08:32

Buenos días, Gloriana Villegas en el decanato de la Facultad de Ciencias de la Salud.

**JULIA RODRIGUEZ BARAHONA**08:32

Julia Rodríguez, en la oficina en las instalaciones de la Escuela de Medicina Veterinaria.

**JUAN GUTIERREZ VARGAS**08:33

Buenos días, Juan Carlos Gutiérrez, en teletrabajo desde mi casa habitación, San Isidro de Heredia.

**BEATRIZ NÚÑEZ**08:33

Buenos días. Beatriz Núñez en el decanato de la Facultad de Ciencias de la Salud.

**FELIPE ARAYA RAMIREZ**08:33

Muchas gracias a todos.

## **ARTÍCULO II Lectura y aprobación del orden del día N° 12-2024.**

**FELIPE ARAYA RAMIREZ**08:33

Vamos a ver que tenemos para el día de hoy en el orden del día. Tenemos el siguiente orden del día, comprobación de quórum, tenemos quórum completo. Artículo II, lectura y aprobación del orden del día, Núm 12-2024. Artículo III, lectura y aprobación del acta ordinaria Núm 11 y el acta extraordinaria Núm 2-2024. Artículo IV, control de acuerdos pendientes de las sesiones ordinarias 8, 9, 10 y 11 del 2024. Artículo V informes. Artículo VI administrativos, tenemos dos solicitudes administrativas. Artículo VII académicos, tenemos 3 solicitudes académicas y artículo VIII correspondencia.

Eso es lo que tenemos para el orden del día, no sé si ustedes quieren agregar algún punto o lo dan como parte de sus informes.

Muchas gracias entonces, si están de acuerdo en aprobar el orden del día sírvase por favor levantar su mano. Yo estaría de acuerdo. Es unánime y si están de acuerdo que queda en firme. Es unánime también, muchas gracias.

**CONSIDERANDO:**



1. Que todos los miembros del órgano están de acuerdo con los contenidos del orden del día de la sesión ordinaria N° 12-2024.

Se somete a votación las consideraciones anteriores.

**VOTAN A FAVOR:** 5.  
**TOTAL:** Cinco votos.  
**VOTAN EN CONTRA:** Ninguno

#### **ACUERDO 01**

**POR TANTO, SE ACUERDA:**

- A. **APROBAR, SIN MODIFICACIONES, EL ORDEN DEL DÍA N° 12-2024 DEL CONSEJO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD. ACUERDO FIRME Y UNÁNIME.**

**ARTÍCULO III Lectura y aprobación del acta ordinaria N° 11-2024 y el acta extraordinaria N° 02-2024.**

#### **FELIPE ARAYA RAMIREZ08:36**

Pasaríamos a la aprobación del acta ordinaria núm 11. En esa sesión estuvimos presentes doña Laura, doña Gloriana, don Enrique, don Juan Carlos y mi persona. Si tienen alguna observación al acta Núm 11.

Estonces si están de acuerdo en aprobar el acta ordinaria núm 11 los que estuvimos presentes. Serían 4 votos a favor y doña Julia se inhibe.

Se somete a votación las consideraciones anteriores.

**VOTAN A FAVOR:** 4.  
**TOTAL:** Cuatro votos.  
**VOTAN EN CONTRA:** Ninguno

#### **ACUERDO 02**

**POR TANTO, SE ACUERDA:**

- A. **APROBAR, SIN MODIFICACIONES, EL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N° 11-2024 DEL CONSEJO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD, REALIZADA EL 24 DE JUNIO DE 2024. ACUERDO FIRME Y UNÁNIME.**

#### **FELIPE ARAYA RAMIREZ08:36**

Muchas gracias.



**FELIPE ARAYA RAMIREZ08:36**

Pasaríamos al acta extraordinaria Núm 2. En esa acta que fue el 18 de julio, estuvimos presentes doña Laura, doña Gloriana, don Enrique, don Juan Carlos y en mi persona.

Si tienen alguna observación a esta acta. Si están de acuerdo en aprobar el acta extraordinaria Núm 2, sírvanse por favor, levantar su mano. Sería 4 votos a favor y doña Julia.

**JULIA RODRIGUEZ BARAHONA08:36**

Me inhibo.

**FELIPE ARAYA RAMIREZ08:36**

Muchas gracias y si están de acuerdo, que quede en firme, sírvanse levantar su mano. Es un anime. Muchas gracias.

Se somete a votación las consideraciones anteriores.

<b>VOTAN A FAVOR:</b>	4.
<b>TOTAL:</b>	Cuatro votos.
<b>VOTAN EN CONTRA:</b>	Ninguno

**ACUERDO 03**

**POR TANTO, SE ACUERDA:**

- A. APROBAR, SIN MODIFICACIONES, EL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 02-2024 DEL CONSEJO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD, REALIZADA EL 18 DE JULIO DE 2024. ACUERDO FIRME Y UNÁNIME.**

**ARTÍCULO IV Control de acuerdos pendientes de las sesiones ordinarias N° 08, 09, 10 y 11-2024.**

**FELIPE ARAYA RAMIREZ08:36**

Passaríamos al control de acuerdos. Alguna observación al control de acuerdo de las sesiones pendientes. Muchas gracias.



N° y fecha del acuerdo	En Firma	Fecha de recibido por instancias	Asunto	Responsable de ejecución	Oficio de ejecución
<b>Sesión Ordinaria N° 08-2024, 13 de mayo de 2024</b>					
UNA-CO-FCSA-ACUE-056-2024, 13 de mayo de 2024	✓	Junta de Becas, CIEMHCAVI, 15 de mayo de 2024	aval de apoyo económico para la Ph.D. María Morera Castro.	Junta de Becas	
<b>Sesión Ordinaria N° 09-2024, 27 de mayo de 2024</b>					
UNA-CO-FCSA-ACUE 076-2024, 28 de mayo de 2024	✓	Consejo de Rectoría, Vicerrectoría de Administración, Vicerrectoría de Vida Estudiantil, Programa de Servicios Generales, Sección de Transporte Institucional, CIEMHCAVI, 28 de mayo de 2024	Apoyo a la solicitud de la Asociación de Estudiantes de CIEMHCAVI para que se gestione un servicio de transporte para estudiantes.	Consejo de Rectoría, Vicerrectoría de Administración	<b>03 de junio de 2024 UNA-VADM-OFIC-1303-2024</b>
UNA-CO-FCSA-ACUE 077-2024, 28 de mayo de 2024	✓	Rectoría, Rectoría Adjunta, Consejo Universitario, EMV, CIEMHCAVI, 28 de mayo de 2024	Situación presentada en el I Acto de Graduación de la Facultad de Ciencias de la Salud		
<b>Sesión Ordinaria N° 10-2024, 10 de junio de 2024</b>					
UNA-CO-FCSA-ACUE 078-2024, 10 de junio de 2024	✓	Junta de Becas, CIEMHCAVI, 11 de junio de 2024	Aval del informe parcial de estudios de posgrado presentado por el M.Sc. Randall Gutiérrez Vargas	Junta de Becas	
UNA-CO-FCSA-ACUE 079-2024, 10 de junio de 2024	✓	Junta de Becas, CIEMHCAVI, 11 de junio de 2024	Aval del informe final de estudios de posgrado presentado por el M.Sc. Randall Gutiérrez Vargas.	Junta de Becas	
<b>Sesión Ordinaria N° 11-2024, 24 de junio de 2024</b>					
UNA-CO-FCSA-ACUE 088-2024, 24 de junio de 2024	✓	Junta de Becas, EMV, 26 de junio de 2024	aval de apoyo económico para la Dra. Alejandra Calderón Hernández	Junta de Becas	



## ARTÍCULO V

## Informes.

### 5.1 Decanato

#### **FELIPE ARAYA RAMIREZ08:36**

Pasaríamos entonces a informes.

Yo tengo tres informes que darles, son con base en los informes que nos dio don Francisco González en la sesión de Consaca Núm 22 el miércoles 17 de julio.

El primero es sobre el FEES. Según lo que nos comentó don Francisco en la sesión Núm 3 de la Comisión de Enlace con el Gobierno. El Gobierno, hizo una presentación del ministro de Hacienda, que a la opinión de don Francisco como que fue una presentación deficiente y que el Gobierno propone darle como como FEES un 1%, adicional al monto del año anterior. Dentro de los argumentos que da el ministro es que, él menciona que el presupuesto del MEP ha venido bajando y que más bien es del FEES, ha venido subiendo y lo otro que habla de que no hay una inflación. Entonces por eso es que están proponiendo ese 1%. También trato de poner en conflicto a las universidades, mencionando que sería mejor que hubiera una distribución de los porcentajes que les corresponde a cada universidad y con eso las universidades que tienen menos ingresos podrían tener mayor ingreso, por supuesto eso no fue bien recibido. También habla de los costos por estudiante por universidad, entonces, mencionó, la diferencia de lo que cuesta para un estudiante estudiar en el Tecnológico, estudiar en la Universidad de Costa Rica, en la Universidad Nacional que los costos son muy diferentes que eso debería mejorarse.

Entonces, normalmente, lo que sucede cuando hay una negociación de este tipo según lo que mencionaba don Francisco, ellos presentan una propuesta, el Gobierno y entonces después los rectores y la Comisión de Enlace, lleva y estudia la propuesta y después trae una contrapropuesta en el caso de esta vez ya CONARE y la Comisión de Enlace, los rectores llevaban una propuesta y presentaron 10 argumentos y una contrapropuesta de un 4.6%, dice que esto sorprendió al ejecutivo porque normalmente no esperaban eso, y se habló que hay una agenda de cooperación que es entre el Gobierno y las universidades, donde se presentaron cerca de 15 proyectos en donde las universidades podríamos contribuir en temas de importancia nacional. Entonces, ahora esto es un tema que está como un canje o, por decirlo así, como una moneda de cambio que puede ayudar a las universidades a la negociación, o sea, en otras palabras, si las universidades no logran el porcentaje que ellos consideran que debería ser que deberíamos recibir, entonces no se daría esta agenda de cooperación en proyectos que ya las universidades están haciendo, o sea, de esos proyectos solo serían como unos, dos o tres proyectos que las universidades tendrían que trabajar.

Dentro de los argumentos del 4.6% que pide CONARE y la Comisión de Enlace. Ellos mencionan que, aunque este año no se ha dado una inflación, están solicitando lo que hemos dejado de percibir por costo de vida, desde el 2020 hasta el 2024, entonces, según el análisis que hicieron las vicerrectorías de administración y liderados por doña Roxana, ese es más o menos, sería el porcentaje para recuperar lo que hemos dejado de percibir en los en los últimos años debido al FEES.



Lo que sucedió el jueves pasado que fue la sesión núm 4, todo esto que les conté es de la sesión núm 3, lo que pasó en la sesión núm 4 fue que se dio una presentación por parte de doña Roxana Morales sobre los argumentos por qué se está solicitando ese 4.6% y ya ustedes saben lo que pasó después en CONARE, en las noticias y eso, me imagino que este miércoles don Francisco nos dará un poco más de detalles, pero en términos generales ya las Federaciones, sobre todo la Federación de la Universidad Nacional envió un comunicado donde ni ellos ni ninguna de las federaciones tienen ninguna participación u organización, como lo quiere mostrar el gobierno, de que eso fue preparado por las universidades para entorpecer las negociaciones y ustedes también vieron la semana pasada don Francisco también puso en el correo institucional, será sobre esa sesión núm 4, ese sería el primer informe que les tenía, no sé si tienen alguna consulta.

Bien el segundo informe es sobre el calendario universitario. Este es un tema bastante, delicado y bastante complejo que todos los años se ha tenido, ustedes han visto la cantidad de veces que se modifica el calendario universitario.

El año pasado también hubo una discusión en referencia a la modificación de uno de los reglamentos, en donde se le daba evaluación más días a los académicos para entregar esas evaluaciones y también como ustedes se han dado cuenta, este año ha variado, tuvimos solo una semana de vacaciones de medio año y tenemos que trabajar una semana más a finales de diciembre.

Entonces, Consaca le solicitó a la Rectoría Adjunta y a Vicerrectoría de Docencia que trabajaran en una propuesta de mejorar el calendario universitario y entonces, ya la Rectoría Adjunta y la Vicerrectoría de Docencia hicieron una propuesta y solicitaron audiencia a Consaca y se va a ver el tema, este miércoles 24 en Consaca ¿cuál es el tema de fondo según lo que nos mencionó Francisco?, porque esto lo llevó don Francisco, están proponiendo en reducir los ciclos a 16 semanas, entonces, yo quería traer el tema acá para en el momento en que se discuta eso el miércoles, llevar cuál es la posición de la facultad, si estamos a favor o no de esas 16 semanas, ahorita tenemos 17 semanas y tengo entendido que esto es un problema que afecta bastante a la Escuela de Medicina Veterinaria, el reducir de 17 a 16 semanas. Entonces sí me gustaría escucharlos y ver la posición también de don Juan Carlos, en el caso de CIEMHCAVI para llevar nuevamente la posición de la facultad sobre este tema que yo lo considero complejo debido a la cantidad de carreras que tenemos en la universidad y que algunas puede que no las afecte, pero a otras si las puede afectar más. Entonces, por eso, considera importante traer el tema, entonces ese sería mi segundo punto, no sé si tienen comentarios al respecto.

**JULIA RODRIGUEZ BARAHONA**08:47

Sí, don Felipe, a mí me preocupa definitivamente que se reduzca el ciclo porque ya de por sí más bien nos falta tiempo con el ciclo como lo tenemos y en definitiva, esto va a repercutir en que los los profesores tendrían que ver cómo se cubren los contenidos en un menor tiempo, ya salimos bastante justos con las 17 semanas que tenemos en este momento y eso sí, va a acarrear definitivamente problemas desde el punto de vista de organización de los cursos.

**FELIPE ARAYA RAMIREZ**08:48

Gracias doña Julia. Don Juan Carlos.



**JUAN GUTIERREZ VARGAS**08:48

Sí, gracias Felipe. Nosotros no estamos en desacuerdo con el cambio a 16 semanas. De hecho, estamos tratando más bien...estamos planificando y haciendo el diseño curricular de la carrera para proponer la carrera nuestra en Cuatrimestres anuales para efectos de mejorar el tiempo de salida de los estudiantes, que es uno de los elementos que están definiendo los interesados de entrar en las carreras nuestras.

**FELIPE ARAYA RAMIREZ**08:48

Juan Carlos, están proponiendo 3 cuatrimestres de 16 semanas.

**JUAN GUTIERREZ VARGAS**08:49

No los cuatrimestres creo que son 14 semanas.

**FELIPE ARAYA RAMIREZ**08:49

De 12 semanas.

**JUAN GUTIERREZ VARGAS**08:49

14, las 12 semanas son los trimestres.

**FELIPE ARAYA RAMIREZ**08:49

OK. Doña Laura.

**LAURA BOUZA MORA**08:49

Sí, gracias buenos días yo sí, estoy muy preocupada por este cambio. En el caso de Medicina Veterinaria y aquí estoy hablando como académica de la escuela y no como vicedecana. Para nadie es un secreto que una carrera de medicina veterinaria es una carrera de ciencias de la salud cuesta mucho comprimir los contenidos, ya sufrimos bastante con el cambio a 17 semanas, de 18 a 17 y ahora pasar a 16, eso significa que el estudiante va a tener, no sé, que retomar el tiempo de estudio independiente será más amplio, el problema de eso es que no todos los estudiantes aprenden de la misma manera y los contenidos no pueden comprimirse para todos igual. En una carrera como la nuestra, que es muy práctica, que tiene un alto componente práctico, esto sí supone un serio problema. Entonces habrá que esperar a la audiencia del miércoles para ver cuál es la propuesta, por qué se razona de esa manera y cuál será la afectación en términos concretos. También pensando en los nombramientos de los académicos, porque, el ciclo se acorta, pero el nombramiento también o usted va a tener personas nombradas que no están haciendo labor docente. Por eso pienso que es importante la audiencia para cómo se complementa esa propuesta de 16 semanas, pero en el caso de Medicina Veterinaria esto no es viable. Gracias.

**FELIPE ARAYA RAMIREZ**08:51

Muchas gracias, doña Laura. Doña Julia.

**JULIA RODRIGUEZ BARAHONA**08:51

Y tal vez nada más para agregar cuando a nosotros, nos forzaron a pasar a trimestres y la escuela en definitiva fue una catástrofe porque el tiempo no daba, fue un experimento fallido y Laura lo conoce y tal vez sería importante que se pudiera tener en consideración si no es que en la propuesta se considera que las carreras que no podamos acortarlo nos mantengamos en un plazo de 17 semanas. No sé qué tan factible es, pero creo que se deberían de considerar las particularidades.



**FELIPE ARAYA RAMIREZ**08:52

Gracias doña Julia, aquí yo estoy apuntando todo lo que me estaban comunicando para llevarlo el miércoles, no sé si tienen alguna observación adicional.

OK, nuevamente, muchas gracias por sus comentarios.

El último informe es sobre don Francisco, mencionó lo del salario global, todavía estamos con un salario global transitorio, pero que han estado haciendo análisis presupuestarios y las implicaciones que tiene ciertas cosas, por ejemplo, los ascensos en carrera académica, como podría, tener un impacto en el presupuesto y en el salario de cada una de las personas que vaya subiendo en ascenso. Entonces hicieron un análisis de las personas que enviaron sus atestados en este año era para subir a carrera académica, son como 150 personas, y si todos subieran, eso tendría una repercusión de por lo menos unos 500 millones de colones mensuales y eso multiplicado por 12 y eso pues habría que irlo contemplando para los presupuestos de los diferentes años. Ellos consideran que como está la parte presupuestaria en la universidad, que probablemente se va a mantener el salario global transitorio como se aprobó, probablemente va a ser el salario global que quedaría.

También mencionó de los problemas que está teniendo la Universidad de Costa Rica porque la Universidad de Costa Rica aprobó unos salarios globales totalmente muy elevados con respecto a las otras universidades y entonces ahora están teniendo problemas y al parecer la Contraloría les devolvió el presupuesto. Esas son como dos razones por las cuales él mencionó que probablemente se mantenga el salario global, que está como transitorio.

Eso serían mis tres informes, no sé si tienen alguna consulta final o alguna observación. Muy bien, muchas gracias. Le daría la palabra a doña Laura para sus informes.

5.2 Vicedecanato

**LAURA BOUZA MORA**08:55

Buenos días nuevamente, muchas gracias. En mi caso son dos puntos que más que informes son recordatorios.

El primero tiene que ver con la directriz de dirección sobre Trabajos Finales de Graduación que tenemos pendiente recibir en el Decanato, el de CIEMHCAVI y en el caso de Licenciatura en Medicina Veterinaria no, pero el posgrado sí. Recordemos que como ahora el PCVET está inmerso dentro de la Escuela, todo lo que tiene que ver con trabajos finales de graduación, tiene que quedar en un solo documento que involucre tanto a la licenciatura como a las maestrías, y eso entonces es lo que está pendiente.

Entonces para recordarles y cumplir con esa etapa de no solo del Acuerdo General que había tomado este Consejo, sino de lo que rige el Reglamento General de Procesos de Enseñanza y Aprendizaje.

El segundo punto, una vez que arrancamos ya esta segunda etapa del año, pues deseamos los mayores éxitos a ambas unidades académicas en todo lo que tiene que ver con el desarrollo del plan de estudios, en este segundo ciclo, y también informarles que nos mantenemos a la orden en lo que se necesite, tanto en la parte de Trabajos Finales



de Graduación como en los PPAA, tema que todavía no se deja de resolver, así que en lo que podamos colaborarles, para eso estamos y que sea una segunda etapa de este 2024 bastante provecho para que podamos cumplir con las metas estratégicas que nos propusimos al inicio, muchas gracias.

**FELIPE ARAYA RAMIREZ**08:57

Muchas gracias a usted doña Laura por sus informes. Alguna consulta, alguna pregunta para doña Laura.

Muy bien, gracias, le daría la palabra entonces a doña Gloriana para sus informes.

### 5.3 Dirección Ejecutiva

**GLORIANA VILLEGAS SANCHEZ**08:57

Muchas gracias. Buenos días. En mi caso, hoy tengo cuatro puntos para informes.

El primero tiene que ver con Junta de Becas, traigo acá la información de los saldos disponibles para financiamiento de eventos cortos de nuestras unidades. En el caso de la escuela CIEMHCAVI, a la fecha ha gestionado 3 ayudas, pero concretamente 2 y tiene un monto ejecutado de ¢2.920.287 y un saldo disponible de ¢2.436.199 colones, en este caso aclarar que lo que corresponde a la ayuda económica que se había tramitado para la doctora María Morera, pues al final quedó sin efecto, ustedes conocen los detalles, pero la Junta de Becas aún no ha hecho llegar el acuerdo respectivo, de devolución de esa ayuda entonces, en este caso para dar los números reales, ese sería el saldo que CIEMHCAVI tiene disponible. Después en el caso de la Escuela de Medicina Veterinaria, ha ejecutado a la fecha ¢3.880.656 colones con ayudas económicas gestionadas para Marcela Suárez, Caterina Guzmán y Alejandra Calderón y tiene un disponible aproximado de ¢1.475.830 colones. En el caso del Decanato se gestionó una ayuda económica por un monto de ¢1.077.300 colones y el remanente sería de ¢22.700 colones.

Entonces, en concreto del monto que nos fue asignado de ¢11.812.972, hemos ejecutado ¢7.878.243 colones aproximadamente y tenemos un disponible a la fecha de ¢3.934.729 colones aproximadamente.

Entonces yéndonos al acuerdo que sacó la Junta de Becas con respecto al plazo que nos dan para ejecutar ese presupuesto, había salido un primer acuerdo, pero ya salió una modificación y la fecha que tendríamos como plazo para poder utilizar ese dinero a nivel de facultad serían para recibir solicitudes de eventos cortos en la Junta de Becas al 31 de agosto, posterior a esa fecha, si existiera algún saldo disponible, ellos lo van a manejar de forma centralizada, lo que se llama un Fondo Común, entonces, para que tengamos eso en consideración. Alguna consulta con respecto a eso. No, perfecto, OK.

Ahora, en el caso del Fondo de Fortalecimiento y Renovación Académica, quería comentarles, que se hizo una gestión la semana anterior para requerirle a la Escuela CIEMHCAVI la autorización para utilizar un remanente que ellos tenían del FFRA por un monto de ¢298.407,33 céntimos y ellos autorizaron. En este caso quería darle las gracias por el apoyo en esta solicitud que sería para eventualmente ser utilizado por la Escuela de Medicina Veterinaria en su momento por lo menos hasta el viernes lo íbamos a necesitar porque teníamos 3 solicitudes de trámites de pasantes, pero el



propio viernes nos llegó una solicitud o más bien un aviso de la dirección de la Escuela de Medicina Veterinaria que uno de los pasantes no va a venir por diferentes motivos, no asistirá, de momento estaría alcanzando con el presupuesto que la Escuela Veterinaria tiene, pero sí sabemos que van a presentar otras solicitudes, entonces en ese caso, en concreto agradecerle a don Juan Carlos y Ariana, que me colaboraron en este trámite, muchas gracias.

**JUAN GUTIERREZ VARGAS**09:02

Con mucho gusto Gloriana, perdone, nada más que le interrumpa. Entonces nos desentendemos del saldo. Es que me confundió con lo que no se va a usar o ya sí se va a usar.

**GLORIANA VILLEGAS SANCHEZ**09:02

Sí, se va a usar, lo único es que, por ejemplo, según lo que veníamos gestionado para hoy, íbamos a conocer 3 solicitudes de la Escuela Veterinaria. Entonces casi que íbamos a agotar el presupuesto, pero una de esas se canceló y resulta que el propio viernes en la tarde llegó otra solicitud de un pasante, pero esa quedaría para la próxima semana.

**JUAN GUTIERREZ VARGAS**09:02

Perfecto, gracias.

**GLORIANA VILLEGAS SANCHEZ**09:02

Con mucho gusto, a usted.

Después tengo otro punto, es un oficio que me llegó la semana pasada de Rectoría Adjunta el viernes y es un aviso por parte de la Rectoría Adjunta que dice el resultado de las sesiones de seguimiento o de evaluación que ellos realizaron en las diferentes facultades, centros y sedes, decidieron reforzar los temas de capacitación, sobre elaboración de perfiles académicos, evaluación de atestados y gestión del RETA.

Entonces, a raíz de esta situación, están solicitando a los directores ejecutivos que divulguemos a nivel de facultad que ellos van a realizar dos capacitaciones presenciales sobre temas relacionados, obviamente con el RETA, hay dos grupos, una capacitación va a ser el martes 27 de agosto en horario de 8:30 a 12 mediodía, y la segunda sería el jueves 29 de agosto en el mismo horario y ambas se realizarían en el auditorio Clodomiro Picado y estarían dando plazo para que las personas interesadas se inscriban al 9 de agosto. Entonces, quería comunicarles esta información a los señores directores, pero también vamos a hacer el oficio respectivo para canalizarlos a sus unidades formalmente y que las personas que puedan tener interés en participar de estas capacitaciones lo puedan hacer.

Y finalmente comentarles que el viernes pasado se llevó a cabo una capacitación organizada por la Proveeduría Institucional relacionada con el tema de compras y adquisiciones, enfocada principalmente para los administradores de contratos y fue una capacitación desde las 8:30 hasta pasado el mediodía. Mucha información de cuestiones de leyes. Uso de SICOP, uso de SIGESA, las funciones propiamente de las personas que tienen que hacer funciones de administrador de contrato en las diferentes compras que se realizan.



Participó bastante gente, pero sí me extrañó doña Julia que de la Escuela Veterinaria no llegó nadie, había varias personas inscritas, pero bueno, no participó la Escuela Veterinaria y me hicieron un comentario porque, como la Escuela Veterinaria compra muchísimo en cuanto a activos, materiales diversos y principalmente equipo científico, pero bueno, tuvimos esa particularidad. Estuvieron las compañeras de CIEMHCAVI y la representación del Decanato.

Entonces la importancia de este tipo de actividades, que ojalá que en el futuro puedan asistir, porque siempre hay aspectos nuevos, tips que se daban de parte de los compañeros de Proveeduría para efectos de agilizar y facilitar el proceso de compras, puesto que ya todos sabemos que es bastante complejo, y eso serían mis informes. Muchas gracias por la atención.

**FELIPE ARAYA RAMIREZ09:06**

Muchas gracias a usted doña Gloriana, por sus informes alguna consulta.

Bueno, yo nada más quería agregar sobre ese último punto que dijo doña Gloriana, yo el viernes hablé con don Enrique porque nosotros habíamos recibido un oficio de parte de la Escuela de Medicina Veterinaria, el 349, del 3 de julio donde mencionaba que iban a asistir a esa capacitación. Maribel, Patricia González, Sandra Guzmán, Lisbeth y José y lo que nos sorprendió es que no llegó nadie, entonces yo le mandé un mensaje a don Enrique y me dijo que iba a averiguar que había pasado, pero no me ha contestado, en el pasado hemos tenido reuniones con Proveeduría a solicitud mayoritariamente de la Escuela de Medicina Veterinaria, por los problemas que han tenido con la compra de equipos y reactivos, sobre todo el PIET, entonces por eso creo que era importantísimo que estuvieran en esa capacitación. Nos extrañó que ninguna persona llegara. No sabemos si fue que no hubo una buena comunicación o algo, pero que no llegó ninguna de los de las 5 personas.

Alguna otra cosa para doña Gloriana

Doña Julia.

**JULIA RODRIGUEZ BARAHONA09:07**

Si nada más para agregar ahí que el doctor estaba en vías de revisar que fue lo que sucedió entonces, más bien esperaré que él le dé la respuesta cuando regrese.

**FELIPE ARAYA RAMIREZ09:08**

Ok, muchas gracias. Entonces ahora le daría la palabra a los señores y señora directora para sus informes.

**JUAN GUTIERREZ VARGAS09:08**

De mi parte, yo no tengo informes.

**FELIPE ARAYA RAMIREZ09:08**

Ok, muchas gracias, Juan Carlos.

Doña Julia.



#### 5.4 Escuela de Medicina Veterinaria

**JULIA RODRIGUEZ BARAHONA**09:08

Si tal vez nada más para poner al tanto y a Facultad con respecto a la matrícula de este ciclo. Estuvo bastante atropellada por cualquier cosa, para que estén informados, en la matrícula, hubieron muchísimos problemas con los sistemas, estuvo muy movida inclusive el jueves, cerrando la tarde unos chicos aparecieron con los cursos eliminados y entonces hubo que correr para que pudieran volver a matricular. No sé, siento que esta vez no sé si Juan Carlos lo ha percibido de esa forma, pero esta vez siento que quedó más apretado el calendario con el tema de matrícula, porque tuvimos la matrícula en los primeros días de semana y viernes y sábado estuvo los ajustes vía web. Terrible que los fines de semana se programen cuestiones de matrícula porque o uno está con las cosas personales y no lo puede atender o tiene que ver cómo hace también para atender preguntas de los muchachos y para hoy y mañana, estamos con la matrícula administrativa, entonces también como hubo tanto problema con la matrícula, no sé qué tanta actividad va a ver con el tema de matrícula administrativa, normalmente en esta primera semana de clases teníamos los ajustes vía web y este año pues quedaron más bien ahí, un poco desajustados.

Y la otra es que tuvimos problemas porque nos aparecían los muchachos o nos aparecieron muchachos matriculados solamente en laboratorios y no en la teoría correspondiente, entonces ahora los profesores necesitan hacer una revisión para ver si podemos ajustar esto y al no tener el ajuste vía web esta semana no sé qué tanto problema vamos a tener. Nada más para que estén con esa información.

**FELIPE ARAYA RAMIREZ**09:10

Muchas gracias, doña Julia, ustedes pudieron conversar con Registro y pudieron conversar con la Vicerrectoría de Docencia, o les están ayudando.

**JULIA RODRIGUEZ BARAHONA**09:10

Si conversamos con Registro, nos dieron muchísimo apoyo y de hecho quedé con la compañera de Registro de hacer una revisión detallada después de los requisitos y los correquisitos también porque los que estaban dando problemas son los del nuevo plan de estudios. Entonces, quedamos en que vamos a hacer una revisión ya minuciosa, porque sí pasó en un par cursos que también tenían requisitos que no eran requisitos o correquisitos que no eran correquisitos, entonces si vamos a hacer una revisión para ver las pulguillas porque el que generó más problemas fue el nuevo plan de estudios, no tanto el terminal.

Y tal vez la otra cosita, don Felipe y compañeros nada más para también informar a la facultad. La semana antepasada tuve una reunión con don Randall para conversar sobre los cupos para el 2024 de la Escuela de Medicina Veterinaria de primer ingreso. Le informé a don Randall la situación que pasa con los estudiantes en Anatomía que hubo un 55% de aprobación en ese curso, a pesar de todos los apoyos que se les brindó, por consiguiente, para Anatomía II ahora tenemos 42 estudiantes que continúan, de los que ingresaron en el corte de 2024 y por esto también, conversamos de que no es posible para el 2025 ofertar 60 cupos, sino que se estarían ofertando 40 cupos ya esto también se informó al Consejo de Unidad porque sería imposible poder atender los rezagados más 60 cupos nuevos. Estaríamos con una matrícula demasiado alta para el primer año. Entonces ya eso también fue de conversado con don Randall e informado el Consejo de Unidad.



**FELIPE ARAYA RAMIREZ**09:13

Muchas gracias, doña Julia, que dicha, que menciona el tema porque en una de las sesiones pasadas don Francisco González habló del tema de la nueva cantidad de estudiantes que se admitieron de más en el 2024, no solo en la Escuela de Medicina Veterinaria, sino en toda la universidad y entonces, lo que sé, conversó era que se habían dado recursos laborales para el 2024, pero no se había pensado para el 2025, entonces ellos ya lo están contemplando en el presupuesto del próximo año, a las unidades a las cuales les solicitaron el aumento de cupos poderle seguir ayudando con la parte laboral, lo que yo mencioné en Consaca en ese momento era de que se había pensado en el aspecto del recurso laboral, pero no se vean pensado en espacio físico, en aulas para tener más de más de 35, más de 40 personas. Imagínese tener 60 personas en un aula, yo sé que no hay un aula en la escuela de Medicina Veterinaria para esa cantidad de personas y después los problemas en los laboratorios porque son grupos más pequeños y entonces tendría que aumentarse la cantidad de grupos, etcétera, etcétera, o sea que es un problema, no solo es de un recurso laboral, sino también de recursos de infraestructura y recursos de la logística que ustedes tienen para manejar de 35 a 40 personas, pero ya más de eso no es posible.

Entonces que dicha que me dijo eso y que habló con don Randall para que en el momento en que ellos vuelvan a sacar el tema voy a decir que sigo pensando lo mismo, o sea, no es solo dar un tiempo más, sino también pensar en la infraestructura adecuada para que se pueda dar los cursos, como debe ser a los estudiantes y no pierda la calidad y no pierda la atención que se le pueda dar al estudiante, pero bueno, muchas gracias por traer el tema.

**JULIA RODRIGUEZ BARAHONA**09:15

Don Randall me dijo que ya él había conversado... ya nosotros inclusive habíamos conversado previo con doña Marianela, porque si no recuerdo mal la otra vez que estuve aquí también de visita en el Consejo, le habíamos comentado doña Marianela que el recurso que nos había dado era solo para el 2024 y teníamos dudas, bueno, para darle seguimiento al corte 2024 y teníamos dudas sobre el tema de la continuidad de esto y en Anatomía pues se ha resuelto abriendo grupos más pequeños y son 2 grupos de teoría y 3 de laboratorio. Lo mismo está pasando, pues ahora con Histología, y lo mismo sucedió con Zoología, entonces en las aulas se meten grupos más pequeños y se hace una ampliación de horarios y también hemos conversado en Asamblea de Académicos sobre la posibilidad eventualmente de que los cursos de la carrera de Medicina Veterinaria pasen a ser más bien semi presenciales, de forma que la teoría pueda darse también de forma remota. Sin embargo, todavía esto, pues son cosas que se han conversado en Asamblea, pero que todavía no se ha hecho una aprobación, pero el principal problema también, y lo estuve conversando con don Randall, es que necesitamos buscar una estrategia para que los estudiantes de primer año en primer ciclo, principalmente, ojalá que pudiera ser todo el año, pero por lo menos en primer ciclo pudieran hacer tal vez materias que le permitan adaptarse primero a la vida universitaria. Creo que uno de los principales problemas que estamos teniendo es que, en definitiva, estas generaciones que están llegando tienen mucho más problemas para adaptarse a la vida universitaria y por eso también estamos teniendo esa pérdida de cursos. El año pasado en Anatomía no estuvo tan terrible, pero este año si fue un 55% de aprobación, a pesar de todos los apoyos de tutorías y todo lo que se brindó lógicamente, pues también el grupo es más grande, las profesoras están las dos dedicadas al curso y pudo haber también un poquito menos de atención individual, pero



creo que también está el tema de lo que les cuesta a los estudiantes adaptarse a la vida universitaria y, como habíamos puesto Anatomía y Zoología en el primer ciclo, pareciera que la experiencia, que fue buena el año pasado tal no se repitió tanto esta. Entonces tenemos que darle un seguimiento a ver si es un tema generacional o si también es un tema de que tenemos que repensar de nuevo como deberían los muchachos, irse integrando a la vida universitaria.

Hemos pensado, tal vez no sé en hacer una evaluación de lo que pusimos en el plan de estudios, sin poder ver qué materias que sean tal vez un poco más livianas y que le permitan adaptarse primero al cambio antes de caer con Anatomía y con Zoología, lo tenemos que discutir como unidad.

**FELIPE ARAYA RAMIREZ**09:18

Gracias doña Julia por toda esa información. Alguna otra consulta para doña Julia o comentario, OK, muy bien, muchas gracias con esto, daríamos por concluido el tema de informes. Ahora pasaríamos al artículo VII de los asuntos administrativos y le pediría a doña Gloriana que me ayude con este tema, por favor.

## **ARTÍCULO VI          Administrativos.**

### **6.1    El acuerdo UNA-CO-EMV-ACUE-191-2024 aval para la visita del profesor pasante Ph.D Hugo Oswaldo Toledo Alvarado.**

**GLORIANA VILLEGAS SANCHEZ**09:19

Sí, con mucho gusto.

El primer punto administrativo, corresponde a un acuerdo de la Escuela de Medicina Veterinaria el 191. Ya lo tenemos en pantalla. En este caso se solicita se gestiona por el Consejo de Unidad la aprobación de una ayuda económica para la traída en calidad de pasante académico del Dr. Hugo Oswaldo Toledo Alvarado. Él es funcionario de la UNAM de México y estaría su visita a propuesta para realizarse del 8 al 13 de agosto del año en curso, con el propósito de brindar charlas varias durante el XII Encuentro Anual de Medicina Veterinaria, y adicionalmente realizaría otras actividades de conformidad con el plan de trabajo que se aporta. En este caso el monto solicitado total es de \$1.479 dólares y se desglosa de la siguiente forma para el tiquete aéreo \$705 dólares y para viáticos \$774 dólares. En este caso, el profesor guía es el Dr. Mauricio Jiménez Soto, por ejemplo, para mencionarles referirme con respecto al plan de trabajo el Dr. Toledo estaría impartiendo varias charlas, como mencioné una de ellas se denomina Qué es la selección genómica, esta sería abierta al público. También participaría como tal en el Encuentro de Medicina Veterinaria y estaría realizando posterior al encuentro una salida a campo a una finca en Zarcero, indica por acá que es para poner en práctica los nuevos conocimientos obtenidos por parte del estudiantado durante las charlas efectuadas en el encuentro. Revisada la documentación que se aporta estarían con el requisito respectivos con respecto al curriculum vitae, el pasaporte ya se gestionó la póliza del INS, está debidamente incorporado en SIGESA y de mi parte me parece que la solicitud estaría completa.

Don Felipe.



**FELIPE ARAYA RAMIREZ09:22**

Muchas gracias doña Gloriana, por la revisión de la solicitud, entonces si están de acuerdo en refrendar la solicitud de la Escuela de Medicina Veterinaria según su acuerdo 191 para la visita del profesor pasante por un monto de \$1.479 dólares. Yo estaría de acuerdo.

Doña Julia usted tenía alguna observación.

**JULIA RODRIGUEZ BARAHONA09:22**

Sí, yo me tengo que abstener, porque yo ya había votado.

**FELIPE ARAYA RAMIREZ09:22**

Exacto. Sería entonces 4 votos a favor y una abstención y si están de acuerdo que quede en firme. Es unánime, muchas gracias.

**CONSIDERANDO:**

1. El acuerdo UNA-CO-EMV-ACUE-191-2024, del 04 de junio de 2024, suscrito por el Dr. Enrique Cappella Molina, presidente del Consejo de la Escuela de Medicina Veterinaria, mediante el cual se aprueba la visita del siguiente pasante:

Nombre	Nacionalidad	N° de Pasaporte	Fechas de la visita	Desglose de ayuda económica solicitada
Dr. Hugo Oswaldo Toledo Alvarado	Mexicano	G41319599	Del 08 al 13 de agosto de 2024	Tiquete aéreo \$705 Viáticos \$774 Total: \$1.479

2. Que el contenido presupuestario para cubrir la ayuda económica del pasante Dr. Hugo Oswaldo Toledo Alvarado se tomará de los recursos correspondientes al “Fondo de Fortalecimiento y Renovación Académica (FFRA) 2024” que fue asignado a la Facultad de Ciencias de la Salud y distribuido de forma equitativa entre sus Unidades Académicas.
3. Que mediante la instrucción UNA-RA-DISC-004-2024, de fecha 02 de mayo de 2024, suscrita por la Dra. Marianela Rojas Garbanzo, rectora adjunta, se instruye sobre los criterios generales y requisitos para la asignación de ayudas económicas a pasantes y disposiciones para la contratación de pasantes virtuales, en forma ordinaria o mediante caja chica.
4. El análisis y discusión por parte de los miembros del Consejo de la Facultad de Ciencias de la Salud en cuanto a la solicitud presentada por parte del Consejo de la Escuela Medicina Veterinaria y la relevancia de contar con profesionales extranjeros que participen en las actividades de acción sustantiva que se organizan en las Unidades Académicas.

Se somete a votación las consideraciones anteriores.

**VOTAN A FAVOR:** 4.  
**TOTAL:** Cuatro votos.  
**VOTAN EN CONTRA:** Ninguno



**ACUERDO 04**

**POR TANTO, SE ACUERDA:**

**POR TANTO, SE ACUERDA:**

- A. AVALAR LA SOLICITUD DE PAGO DE AYUDA ECONÓMICA PARA EL PASANTE DR. HUGO OSWALDO TOLEDO ALVARADO DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO UNA-CO-EMV-ACUE-191-2024, DE FECHA 04 DE JUNIO DE 2024, SUSCRITO POR EL DR. ENRIQUE CAPPELLA MOLINA, PRESIDENTE DEL CONSEJO DE LA ESCUELA DE MEDICINA VETERINARIA. ACUERDO FIRME Y UNÁNIME.**
- B. SOLICITAR A LA M.B.A. MARILYN HERNÁNDEZ LOBO, JEFE DE LA SECCIÓN DE TESORERÍA DEL PROGRAMA GESTIÓN FINANCIERA (PGF) GESTIONAR LO CORRESPONDIENTE PARA QUE SE PROCEDA CON EL PAGO DE LA AYUDA ECONÓMICA AL PASANTE, SEGÚN SE DETALLA:**

Nombre	Nacionalidad	N° de Pasaporte	Fechas de la visita	Desglose de ayuda económica solicitada
Dr. Hugo Oswaldo Toledo Alvarado	Mexicano	G41319599	Del 08 al 13 de agosto de 2024	Tiquete aéreo \$705 Viáticos \$774 Total: \$1.479

**EL CONTENIDO PRESUPUESTARIO DEBE TOMARSE DE LOS RECURSOS DEL “FONDO DE FORTALECIMIENTO Y RENOVACIÓN ACADÉMICA (FFRA) 2024”, ASIGNADOS A LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD. LO ANTERIOR, DE CONFORMIDAD CON LA SIGUIENTE INFORMACIÓN: FONDO: 01.01.01 / UNIDAD: DCS / CUENTA: 1.99.99.00 / CÓDIGO: D.15.0407. ACUERDO FIRME Y UNÁNIME.**

- C. INDICAR A LA DRA. JULIA RODRIGUEZ BARAHONA, DIRECTORA A.I. DE LA ESCUELA DE MEDICINA VETERINARIA QUE DEBEN DESDE LA ADMINISTRACIÓN DE LA UNIDAD ACADÉMICA BRINDAR EL SEGUIMIENTO RESPECTIVO AL PRESENTE TRÁMITE PARA VERIFICAR QUE EL PAGO DE LA AYUDA ECONÓMICA DEL PASANTE SE REALICE OPORTUNAMENTE. ADEMÁS, SOBRE EL TRÁMITE DE LA “PÓLIZA BÁSICA DE ACCIDENTES” DEL INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) CORROBORAR CON LA SECCIÓN DE CONTABILIDAD DEL PGF LA GESTIÓN OPORTUNA DE LA MISMA. ACUERDO FIRME Y UNÁNIME.**
- D. INDICAR A LA DRA. JULIA RODRIGUEZ BARAHONA, DIRECTORA A.I. DE LA ESCUELA DE MEDICINA VETERINARIA QUE DEBEN PRESENTAR EL INFORME FINAL DE LA PASANTÍA AL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD OPORTUNAMENTE, PARA LAS GESTIONES CORRESPONDIENTES Y DE CONFORMIDAD CON EL FORMATO ESTABLECIDO PARA TAL EFECTO EN LA INSTRUCCIÓN UNA-RA-DISC-004-2024. ACUERDO FIRME Y UNÁNIME.**



**E. ENVIAR COPIA DE ESTE ACUERDO AL DR. MAURICIO JIMÉNEZ SOTO, ACADÉMICO DE LA ESCUELA DE MEDICINA VETERINARIA Y PROFESOR GUÍA DEL PASANTE. ACUERDO FIRME Y UNÁNIME.**

**6.2 El acuerdo UNA-CO-EMV-ACUE-215-2024 aval para la visita del profesor pasante Lic. Sergio Fernando Salgado Núñez del Prado.**

**GLORIANA VILLEGAS SANCHEZ**09:23

La siguiente solicitud también corresponde a la Escuela de Medicina Veterinaria, acuerdo 215 de Consejo de Unidad. También en la misma línea de solicitud de financiamiento para la traída de pasante académico. En este caso, corresponde al Lic. Sergio Salgado Núñez del Prado. Él es peruano y trabaja en la Universidad Peruana Cayetano Heredia, él tiene como especialidad el área de oncología y su visita se tiene prevista para que participe de igual forma en la realización del XII Encuentro Anual de Medicina Veterinaria que se realizará en agosto. La fecha de la visita, concretamente del 8 al 14 de agosto, solicitan por medio del FFRA financiamiento de \$1.873 dólares, desglosado de la siguiente manera para el tiquete \$997 dólares y para viáticos \$876 dólares. Esta sería la primera vez que el Lic. Salgado Núñez visita la Universidad Nacional. Tiene en su plan de trabajo la realización de varias charlas y como le mencioné en la participación propiamente en el encuentro y posterior al encuentro, va a realizar un taller práctico en el Hospital de Especies Menores y Silvestres sobre electroquimio cirugía.

Sí, taller práctico sobre electroquimio cirugía y otro sobre criocirugía, en este caso la profesora guía de este pasante es la Dra. Karen Vega Benavides y como en otros casos se revisó que aporta la documentación completa en cuanto a currículum, póliza del INS, formulario de nuevo ingreso y de mi parte me parece que estaría completa la solicitud.

Don Felipe.

**FELIPE ARAYA RAMIREZ**09:25

Nuevamente, muchas gracias doña Gloriana, por la revisión de la solicitud.

Entonces, si están de acuerdo, en refrendar el acuerdo 215 de la Escuela de Medicina Veterinaria para la traída del profesor pasante, por un monto de \$1.873 dólares, yo estaría de acuerdo.

Son 4 votos a favor y doña Julia se abstiene.

**JULIA RODRIGUEZ BARAHONA**09:25

Correcto.

**FELIPE ARAYA RAMIREZ**09:25

Y si están de acuerdo, te queda en firme. Es unánime con esto daríamos por concluido los asuntos administrativos.



**CONSIDERANDO:**

1. El acuerdo UNA-CO-EMV-ACUE-215-2024, del 18 de junio de 2024, suscrito por el Dr. Enrique Cappella Molina, presidente del Consejo de la Escuela de Medicina Veterinaria, mediante el cual se aprueba la visita del siguiente pasante:

Nombre	Nacionalidad	N° de Pasaporte	Fechas de la visita	Desglose de ayuda económica solicitada
Lic. Sergio Fernando Salgado Núñez Del Prado	Peruano	124169466	Del 08 al 14 de agosto de 2024	Tiquete aéreo \$997 Viáticos \$876 <b>Total: \$1.873</b>

2. Que el contenido presupuestario para cubrir la ayuda económica del pasante Lic. Sergio Fernando Salgado Núñez Del Prado se tomará de los recursos correspondientes al “Fondo de Fortalecimiento y Renovación Académica (FFRA) 2024” que fue asignado a la Facultad de Ciencias de la Salud y distribuido de forma equitativa entre sus Unidades Académicas.
3. Que mediante la instrucción UNA-RA-DISC-004-2024, de fecha 02 de mayo de 2024, suscrita por la Dra. Marianela Rojas Garbanzo, rectora adjunta, se instruye sobre los criterios generales y requisitos para la asignación de ayudas económicas a pasantes y disposiciones para la contratación de pasantes virtuales, en forma ordinaria o mediante caja chica.
4. El análisis y discusión por parte de los miembros del Consejo de la Facultad de Ciencias de la Salud en cuanto a la solicitud presentada por parte del Consejo de la Escuela Medicina Veterinaria y la relevancia de contar con profesionales extranjeros que participen en las actividades de acción sustantiva que se organizan en las Unidades Académicas.

Se somete a votación las consideraciones anteriores.

**VOTAN A FAVOR:** 4.  
**TOTAL:** Cuatro votos.  
**VOTAN EN CONTRA:** Ninguno

**ACUERDO 05**

**POR TANTO, SE ACUERDA:**

- A. AVALAR LA SOLICITUD DE PAGO DE AYUDA ECONÓMICA PARA EL PASANTE LIC. SERGIO FERNANDO SALGADO NÚÑEZ DEL PRADO DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO UNA-CO-EMV-ACUE-215-2024, DE FECHA 18 DE JUNIO DE 2024, SUSCRITO POR EL DR. ENRIQUE CAPPELLA MOLINA, PRESIDENTE DEL CONSEJO DE LA ESCUELA DE MEDICINA VETERINARIA. ACUERDO FIRME Y UNÁNIME.**



- B. SOLICITAR A LA M.B.A. MARILYN HERNÁNDEZ LOBO, JEFE DE LA SECCIÓN DE TESORERÍA DEL PROGRAMA GESTIÓN FINANCIERA (PGF) GESTIONAR LO CORRESPONDIENTE PARA QUE SE PROCEDA CON EL PAGO DE LA AYUDA ECONÓMICA AL PASANTE, SEGÚN SE DETALLA:**

Nombre	Nacionalidad	N° de Pasaporte	Fechas de la visita	Desglose de ayuda económica solicitada
Lic. Sergio Fernando Salgado Núñez Del Prado	Peruano	124169466	Del 08 al 14 de agosto de 2024	Tiquete aéreo \$997 Viáticos \$876 <b>Total: \$1.873</b>

**EL CONTENIDO PRESUPUESTARIO DEBE TOMARSE DE LOS RECURSOS DEL “FONDO DE FORTALECIMIENTO Y RENOVACIÓN ACADÉMICA (FFRA) 2024”, ASIGNADOS A LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD. LO ANTERIOR, DE CONFORMIDAD CON LA SIGUIENTE INFORMACIÓN: FONDO: 01.01.01 / UNIDAD: DCS / CUENTA: 1.99.99.00 / CÓDIGO: D.15.0407. ACUERDO FIRME Y UNÁNIME.**

- C. INDICAR A LA DRA. JULIA RODRÍGUEZ BARAHONA, DIRECTORA A.I., DE LA ESCUELA DE MEDICINA VETERINARIA QUE DEBEN DESDE LA ADMINISTRACIÓN DE LA UNIDAD ACADÉMICA BRINDAR EL SEGUIMIENTO RESPECTIVO AL PRESENTE TRÁMITE PARA VERIFICAR QUE EL PAGO DE LA AYUDA ECONÓMICA DEL PASANTE SE REALICE OPORTUNAMENTE. ADEMÁS, SOBRE EL TRÁMITE DE LA “PÓLIZA BÁSICA DE ACCIDENTES” DEL INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) CORROBORAR CON LA SECCIÓN DE CONTABILIDAD DEL PGF LA GESTIÓN OPORTUNA DE LA MISMA. ACUERDO FIRME Y UNÁNIME.**
- D. INDICAR A LA DRA. JULIA RODRÍGUEZ BARAHONA, DIRECTORA A.I., DE LA ESCUELA DE MEDICINA VETERINARIA QUE DEBEN PRESENTAR EL INFORME FINAL DE LA PASANTÍA AL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD OPORTUNAMENTE, PARA LAS GESTIONES CORRESPONDIENTES Y DE CONFORMIDAD CON EL FORMATO ESTABLECIDO PARA TAL EFECTO EN LA INSTRUCCIÓN UNA-RA-DISC-004-2024. ACUERDO FIRME Y UNÁNIME.**
- E. ENVIAR COPIA DE ESTE ACUERDO A LA DRA. KAREN VEGA BENAVIDES, ACADÉMICA DE LA ESCUELA DE MEDICINA VETERINARIA Y PROFESORA GUÍA DEL PASANTE. ACUERDO FIRME Y UNÁNIME.**

**FELIPE ARAYA RAMIREZ**09:25

Ahora pasaríamos al punto VII, que serían asuntos académicos y le pediría a doña Laura que me ayude con este tema.



**ARTÍCULO VII**

**Académicos.**

**7.1 El oficio UNA-CAEA-SCU-OFIC-035-2024, audiencia modificación al Reglamento de Vinculación Externa Remunerada, Cooperación Externa y su relación con la FUNDAUNA.**

**LAURA BOUZA MORA**09:26

Con mucho gusto don Felipe. En académicos tenemos tres puntos. El primero corresponde a esta solicitud de audiencia escrita sobre el dictamen 070 de una de las comisiones de Consejo Universitario y está relacionado con la modificación al Reglamento de vinculación externa remunerada, cooperación externa y su relación con la FUNDAUNA. Esta audiencia la remiten al Consejo de Facultad, por esa razón se trae acá, entonces se les tiene que hacer llegar a los señores directores y tendríamos un plazo para responder como Consejo de 10 días por lo tanto, los señores directores tendrían que enviarnos sus observaciones a más tardar el 29 de julio, es decir, de hoy en 8, para que nosotros podamos enviar la respuesta que tenemos tiempo al 31 de julio. Entonces tendríamos que tomar el acuerdo de remitir a las unidades académicas esta audiencia escrita.

**FELIPE ARAYA RAMIREZ**09:27

Muchas gracias, doña Laura. Nada más un breve comentario, que ya lo hemos discutido como en 3 o 4 sesiones con los miembros del Consejo Universitario y siguen insistiendo en los famosos 10 días hábiles y se les dijo en varias ocasiones, tanto acá en este Consejo como en Consaca, como en una sesión conjunta que tuvimos con ellos hace 15 días, entre Consaca y Consejo Universitario sobre los famosos 10 días hábiles, para emitir criterio sobre algún reglamento y que si se enviaba a Consejo, o sea que en 10 días hábiles, ahora nos llegó este la semana pasada, pero si nos hubiera llegado la próxima semana, queda ahí, no hay forma de como cumplir con los 10 días. Entonces, para que ustedes entiendan de que nosotros hemos hecho por diferentes formas, como les he mencionado y ellos dicen que están de acuerdo y les dijimos, pero no lo manden al Consejo porque el Consejo se reúne cada 15 días, si lo envía al Decanato, se hace un oficio y es más fácil y hay más tiempo para contestar, pero siguen dando los 10 días y ahora están enviando al Consejo de Facultad. Yo voy a volver a sacar el tema porque si ellos quieren tener observaciones de las facultades, centros y sedes con 10 días hábiles y enviándolo al Consejo de Facultad es casi inmanejable, más si están hablando de todo un reglamento, no es un articulado específico, es todo un reglamento, pero bueno, seguimos haciendo el trámite, pero no, yo no estoy de acuerdo en que sigan enviando eso en un plazo de 10 días a los consejos de facultad.

Entonces, si están de acuerdo en valga la redundancia, emitido un acuerdo solicitándole a los señores directores observaciones para esta audiencia del reglamento de vinculación externa remunerada, yo estaría de acuerdo.

Serían 4 votos, don Juan Carlos usted está...

Si están de acuerdo que quede en firme.

OK, es unánime

Pasaríamos al siguiente punto.



**LAURA BOUZA MORA**09:30  
El segundo punto...

**JUAN GUTIERREZ VARGAS**09:30  
Perdón, Felipe, disculpé yo voté en contra, es que me esperé por eso..., lo que pasa es que tenía el... no me di cuenta que tenía el micrófono apagado.

**FELIPE ARAYA RAMIREZ**09:30  
El micrófono.

**JUAN GUTIERREZ VARGAS**09:30  
Sí, yo no estoy de acuerdo en que nos manden eso.

**FELIPE ARAYA RAMIREZ**09:30  
OK, está bien, serían 4 votos a favor y Juan Carlos está en contra.

**JUAN GUTIERREZ VARGAS**09:30  
Específicamente para dejarlo sentado en actas, por el tiempo... de la posibilidad que tenemos de tiempo de respuesta, por lo que ya usted indicó que no debe enviarse al Consejo, sino que debe enviarse a la facultad, directamente al Decanato, más bien para efectos de que se tenga realmente la posibilidad de respuesta.

**FELIPE ARAYA RAMIREZ**09:31  
OK, muchas gracias.

**JUAN GUTIERREZ VARGAS**09:31  
A usted.

#### **CONSIDERANDO:**

1. El oficio UNA-CAEA-SCU-OFIC-035-2024 de fecha 15 de julio de 2024, suscrito por el M.Sc Esteban Araya Salazar, coordinador de la Comisión de Asuntos Económicos y Administrativos del Consejo Universitario, mediante el cual solicita criterio sobre la **“AUDIENCIA MODIFICACIÓN AL REGLAMENTO DE VINCULACIÓN EXTERNA REMUNERADA, COOPERACIÓN EXTERNA Y SU RELACIÓN CON LA FUNDAUNA”**.

Se somete a votación las consideraciones anteriores.

<b>VOTAN A FAVOR:</b>	4.
<b>TOTAL:</b>	Cuatro votos.
<b>VOTAN EN CONTRA:</b>	1
<b>TOTAL:</b>	Un voto

#### **ACUERDO 06**

#### **POR TANTO, SE ACUERDA:**

- A. **ENVIAR A LAS DIRECCIONES DE LAS UNIDADES ACADÉMICAS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD EL OFICIO UNA-CAEA-SCU-OFIC-035-2024, PARA QUE REMITAN SUS OBSERVACIONES A LA “AUDIENCIA**



**MODIFICACIÓN AL REGLAMENTO DE VINCULACIÓN EXTERNA REMUNERADA, COOPERACIÓN EXTERNA Y SU RELACIÓN CON LA FUNDAUNA". DICHA INFORMACIÓN SE REQUIERE A MÁS TARDAR PARA EL LUNES 29 DE JULIO DE 2024, A MEDIO DÍA. ACUERDO FIRME Y POR MAYORÍA.**

**FELIPE ARAYA RAMIREZ**09:31

Pasamos al siguiente punto doña Laura.

**7.2 El acuerdo UNA-CO-EMV-ACUE-217-2024, informe final y cierre de la actividad académica La gestión integral de riesgo de desastre desde la medicina veterinaria.**

**LAURA BOUZA MORA**09:31

El siguiente punto es una solicitud de la Escuela de Medicina Veterinaria en el acuerdo 217, lo que solicita es el aval o el refrendo del informe final y el cierre de la actividad académica 0574-18, que es La gestión integral del riesgo de desastres desde la medicina veterinaria, esta actividad académica estaba bajo la responsabilidad de la académica Nancy Astorga y tenía una vigencia del 2019 al 2023. En el SIA se encuentran tanto la matriz de admisibilidad como la matriz de evaluación del informe y además el informe de avance anterior está debidamente refrendado entonces no tendríamos ningún inconveniente para refrendar este informe final, así como el cierre de esta actividad.

**FELIPE ARAYA RAMIREZ**09:32

Muchas gracias doña Laura, por la revisión de esa solicitud. Entonces, si están de acuerdo, en refrendar el acuerdo 217 de la Escuela de Medicina Veterinaria, de la actividad académica sería el informe final y el cierre de la actividad. Yo estaría de acuerdo. Sería 4 votos a favor.

**JULIA RODRIGUEZ BARAHONA**09:32

Me abstengo.

**FELIPE ARAYA RAMIREZ**09:32

Y doña Julia se abstienen.

Y si están de acuerdo, que quede en firme. Sería unánime, muchas gracias. Pasamos a la siguiente.

**CONSIDERANDO:**

1. La Dra. Julia Rodríguez Barahona presenta el informe de final de la actividad académica La gestión integral de riesgo de desastre desde la medicina Veterinaria, código 0574-18 y solicita el cierre de la misma.
2. Los miembros del consejo de Unidad realizaron la revisión de dicho informe y cumple con todos los requisitos solicitados.



3. El acuerdo UNA-CO-EMV-ACUE-217-2024 de fecha 24 de junio de 2024, suscrito por el Dr. Enrique Cappella Molina, presidente del Consejo de la Escuela de Medicina Veterinaria, mediante el cual aprueba el informe final y cierre de la actividad académica antes mencionada.

Se somete a votación las consideraciones anteriores.

**VOTAN A FAVOR:** 4.  
**TOTAL:** Cuatro votos.  
**VOTAN EN CONTRA:** Ninguno

#### **ACUERDO 07**

#### **POR TANTO, SE ACUERDA:**

- A. REFRENDAR EL INFORME FINAL DE LA PROPUESTA TITULADA LA GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGO DE DESASTRE DESDE LA MEDICINA VETERINARIA.**
- B. REFRENDAR EL CIERRE DE LA ACTIVIDAD ACADÉMICA LA GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGO DE DESASTRE DESDE LA MEDICINA VETERINARIA.**

- 7.3 Devolución del acuerdo UNA-CO-FCSA-ACUE-096-2024, sobre la modificación de la actividad académica Evaluación y Seguimiento Interno de la Calidad CIEMHCAVI.**

#### **LAURA BOUZA MORA**09:33

El último punto académico tiene que ver con un acuerdo que tomamos en este Consejo, el acuerdo 096 y estaba relacionado con una solicitud de cambio que hizo CIEMHCAVI, cuando este acuerdo se tomó en el Consejo y se tramitó, se nos devolvió de parte del SIA porque se nos indicó que la escuela había tramitado esto por vía corta y entonces no correspondía este acuerdo, que se tomó sin embargo, lo que corresponde en este momento es entonces que nosotros derogemos este acuerdo 096 porque debe de quedar sin efecto, dado que CIEMHCAVI ya tramitó lo correspondiente a esta solicitud de cambio de manera directa. Entonces eso es lo que corresponde en el Consejo, yo sí tenía una consulta para don Juan Carlos, porque ya es la segunda vez que nos pasa, que viene a Consejo, solicitando se tramite por vía larga, pero en paralelo la escuela lo tramita por vía corta. Entonces, nada más para que mantengamos la línea de comunicación, porque es importante tramitar como corresponde, de hecho, que esta solicitud se podía tramitar directamente por vía corta y a mí me extrañó que en el acuerdo de CIEMHCAVI se solicitará trabajar esto por vía larga. Entonces, no sé en qué punto se tomó la decisión de tramitar por vía corta sin comunicarlo al Decanato, entonces, para que mantengamos la comunicación, que los acuerdos no sean devueltos porque entonces tenemos que derogar los acuerdos que tomamos aquí, lo que corresponde en este... de aquí, no va a salir ningún acuerdo dirigido a nadie, esto es un acuerdo que queda en el acta, pero sí tenemos que derogar el 096.

Eso sería don Felipe.



**FELIPE ARAYA RAMIREZ**09:35

Muchas gracias doña Laura. Alguna observación o comentario.

Don Juan Carlos está silenciado.

**JUAN GUTIERREZ VARGAS**09:35

Gracias, gracias, perdón.

De mi parte voy a hablar con don Jorge Salas, que es el encargado de estos procesos, para que afine esa situación porque definitivamente no estoy de acuerdo, entiendo que en este caso habían hecho una consulta, doy ahí el derecho a la duda de parte de las personas que me lo indican y que les habían dicho que era larga, después hicieron otra consulta y otra persona le dijo que era corta y efectivamente, así se puede realizar, pero sí, igual muy de acuerdo en el hecho de que tiene que dar un poquito más de comunicación entre la Subdirección y el Decanato.

**LAURA BOUZA MORA**09:36

Gracias Juan Carlos.

**FELIPE ARAYA RAMIREZ**09:36

Gracias Juan Carlos.

Muy bien, entonces, si están de acuerdo en derogar, valga la redundancia el acuerdo, habíamos emitido como facultad el acuerdo 096-2024, yo estaría de acuerdo.

**JUAN GUTIERREZ VARGAS**09:36

¿No sé si en este caso tengo que abstenerme, ¿verdad?

**FELIPE ARAYA RAMIREZ**09:36

No, en este puedes votar.

**JUAN GUTIERREZ VARGAS**09:36

OK

**FELIPE ARAYA RAMIREZ**09:36

OK, sería entonces de 5 votos, y si están de acuerdo, que quede en firme. Muy bien, es unánime, muchas gracias doña Laura, muchas gracias que compañeras y compañeros.

**LAURA BOUZA MORA**09:36

Mucho gusto.

Se somete a votación las consideraciones anteriores.

**VOTAN A FAVOR:**

5.

**TOTAL:**

Cinco votos.

**VOTAN EN CONTRA:**

Ninguno



## ACUERDO 08

### POR TANTO, SE ACUERDA:

- A. DEROGAR EL ACUERDO UNA-CO-FCSA-ACUE-096-2024, SOBRE LA SOLICITUD DE CAMBIO REALIZADA POR LA ESCUELA DE CIENCIAS DEL MOVIMIENTO HUMANO Y CALIDAD DE VIDA (CIEMHCAVI) A LA ACTIVIDAD ACADÉMICA “EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO INTERNO DE LA CALIDAD CIEMHCAVI”, DEBIDO A QUE EL SISTEMA DE INFORMACIÓN ACADÉMICA (SIA) LO DEVOLVIÓ INDICANDO QUE LA CIEMHCAVI LO TRAMITO VÍA CORTA. ACUERDO FIRME Y UNÁNIME.**

**FELIPE ARAYA RAMIREZ**09:36

Con esto terminaríamos la parte de asuntos académicos, lo que nos queda nada más para terminar el Consejo es la correspondencia.

### **ARTÍCULO VIII Correspondencia.**

**FELIPE ARAYA RAMIREZ**09:36

Vamos a ver ahí el resumen de correspondencia, tenemos:

- 8.1 El oficio UNA-APEUNA-OFIC-230-2024 de fecha 03 de julio de 2024, suscrito por el M.Sc. Juan Miguel Herrera Delgado, director del Área de Planificación, mediante el cual le da respuesta al acuerdo UNA-CO-FCEN-ACUE-166-2024, suscrito por el Dr. Manuel Sandoval Barrantes, presidente a.i. del Consejo Académico de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales, sobre el proceso de formulación y evaluación del POA.

Se toma nota.

- 8.2 El acuerdo UNA-CIDEA-ACUE-136-2024 de fecha 04 de julio de 2024, suscrito por el M.Sc. José Pablo Solís Barquero, presidente del Consejo del CIDEA, mediante el cual se acuerda lo siguiente: “APOYAR EN TODOS LOS TÉRMINOS EL ACUERDO UNA-CO-FCEN-ACUE-166-2024 DEL 25 DE JUNIO DEL 2024 MEDIANTE EL CUAL SE SOLICITA HACER UN LLAMADO DE URGENCIA A LAS AUTORIDADES UNIVERSITARIAS E INSTANCIAS RELACIONADAS AL PROCESO DE FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DEL POA PARA QUE SE REALICEN MEJORAS AL SISTEMA QUE PERMITAN SIMPLIFICAR EL FLUJO Y DISMINUIR LAS CARGAS DE TRABAJO”.

Se toma nota.

- 8.3 El acuerdo UNA-CO-CIDE-ACUE-158-2024 de fecha 27 de junio de 2024, suscrito por la M.Ed. Érika Vásquez Salazar, presidenta del Consejo del CIDE, mediante el cual se acuerda lo siguiente: “SOLICITAR AL MÁSTER RANDALL HIDALGO MORA, VICERRECTOR DE DOCENCIA Y A LA MÁSTER FRESIA SANCHO FALLAS, DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO DE REGISTRO, VALORAR LA AMPLIACIÓN DE LA ENTREGA DE ACTAS DE CALIFICACIONES AL MARTES 23 DE JULIO DE 2024”.



Se toma nota.

- 8.4 El acuerdo UNA-CO-FCEN-ACUE-166-2024 de fecha 25 de junio del 2024, suscrito por el Dr. Manuel Sandoval Barrantes, presidente a.i., del Consejo Académico de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales, mediante el cual se acuerda lo siguiente: “HACER UN LLAMADO DE URGENCIA A LAS AUTORIDADES UNIVERSITARIA E INSTANCIAS RELACIONADAS AL PROCESO DE FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DEL POA, PARA QUE SE REALICEN LAS MEJORAS AL SISTEMA QUE PERMITA UNA MAYOR FLEXIBILIZACIÓN ANTE EL EXCESO Y CARGA DE TRABAJO QUE SUFREN LAS UNIDADES ACADÉMICAS, FACULTADES, CENTROS, SEDES Y SECCIONES REGIONALES. EXTENDER UNA CORDIAL INVITACIÓN AL MÁSTER AXEL HERNÁNDEZ VARGAS, DIRECTOR DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN Y AL MÁSTER JUAN MIGUEL HERRERA DELGADO, DIRECTOR DEL ÁREA DE PLANIFICACIÓN, PARA QUE ASISTAN A UNA AUDIENCIA PRESENCIAL EN EL CONSEJO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES, EL 27 DE AGOSTO DEL 2024, A LAS 11:00 A.M. EN LA SALA DE SESIONES DEL DECANATO FCEN”.

Se toma nota.

- 8.5 El acuerdo UNA-CO-FCEN-ACUE-200-2024 de fecha 20 de junio del 2024, suscrito por el Mag. Dennis Víquez Ruíz, presidente a.i. del Consejo Académico de la Facultad de Ciencias Exactas y Natural, mediante el cual se acuerda lo siguiente: “APOYAR EN TODOS LOS SENTIDOS EL ACUERDO UNA-CO-EQ-ACUE-141-2024, SUSCRITO POR EL DR. MANUEL SANDOVAL BARRANTES, PRESIDENTE DEL CONSEJO DE UNIDAD DE LA ESCUELA DE QUÍMICA, MEDIANTE EL CUAL EXTERNA UNA SOLICITUD CORDIAL A JUNTA DE BECAS, PARA QUE ANALICE LA INTERPRETACIÓN DEL REQUISITO DE CARTA DE INVITACIÓN O DE ACEPTACIÓN DE PONENCIA, BASADO EN EL HECHO DE QUE SE ESTÁN RECHAZANDO SOLICITUDES DE PARTICIPANTES EN EVENTOS CORTOS CUANDO ESTOS APORTAN CORREOS ELECTRÓNICOS, DADO QUE EL REGLAMENTO DEL RÉGIMEN DE BENEFICIOS PARA EL MEJORAMIENTO ACADÉMICO Y PROFESIONAL DE LOS FUNCIONARIOS UNIVERSITARIOS EN SU ARTÍCULO 70, INCISO B), DENTRO DE OTROS DOCUMENTOS AVALA UNA INVITACIÓN Y EL CORREO ELECTRÓNICO CONSTITUYE UNA INVITACIÓN”.

Se toma nota.

- 8.6 El acuerdo UNA-FCS-ACUE-215-2024 de fecha 02 de julio de 2024, suscrito por la Dra. Marta Sánchez López, presidenta del Consejo de Facultad de Ciencias Sociales, mediante el cual se acuerda lo siguiente: “APOYAR EN TODOS LOS TÉRMINOS LA TRANSCRIPCIÓN DE ACUERDO UNA-CO-EQ-ACUE-141-2024 DEL 31 DE MAYO DE 2024, SUSCRITA POR EL DR. MANUEL SANDOVAL BARRANTES, PRESIDENTE DEL CONSEJO DE UNIDAD DE LA ESCUELA DE QUÍMICA”.

Se toma nota.



- 8.7 El acuerdo UNA-CO-FCTM-ACUE-264-2024 de fecha 26 de junio de 2024, suscrito por la Dra. Lilliam Quirós Arias, presidenta del Consejo de la Facultad de Ciencias de la Tierra y el Mar, mediante el cual se acuerda lo siguiente: “SOLICITAR A LA RECTORÍA, A LA VICERRECTORÍA DE ADMINISTRACIÓN Y AL PROGRAMA DE DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS LA ANULACIÓN INMEDIATA DE LA APLICACIÓN DEL ESTUDIO UNA-AOTCVC-ICRT-141-2020: “ESTRUCTURAS ORGANIZATIVAS Y OCUPACIONALES PARA UNIDADES ACADÉMICAS Y DECANATOS DE FACULTADES Y CENTROS” EN LO REFERENTE A LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL MAR, YA QUE EL ESTUDIO OMITIÓ A LOS INSTITUTOS DENTRO DE LA DEFINICIÓN DE UNIDADES ACADÉMICAS ESTIPULADA EN EL ARTÍCULO 7 DEL ESTATUTO ORGÁNICO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL”.

Se toma nota.

- 8.8 El oficio UNA-RA-OFIC-616-2024 / UNA-VD-OFIC-747-2024 de fecha 12 de junio de 2024, suscrito por la Dra. Marianela Rojas Garbanzo, rectora adjunta y el M.Sc. Randall Hidalgo Mora, vicerrector de docencia, mediante el cual se comunica que la Vicerrectoría de Docencia desarrollará una serie de sesiones de trabajo con el propósito de identificar los procesos que se generan desde las instancias académicas en cuanto a la Iniciativa de Gestión de Calidad y el equipo de Autoevaluación y Acreditación de Carreras

Se toma nota.

- 8.9 El oficio UNA-VD-OFIC-959-2024 / UNA-DTIC-OFIC-186-2024 de fecha 15 de julio de 2024, suscrito por el M.Sc. Randall Hidalgo Mora, vicerrector de docencia y el M.Sc. Axel Hernández Vargas, director general de la DTIC, mediante el cual comunican que la Vicerrectoría de Docencia y la Dirección de Tecnologías de Información y Comunicación, desde el 2022, desarrollan acciones conjuntas que pretenden atender de manera oportuna las condiciones de conectividad en el marco de los procesos de autoevaluación y acreditación de carreras, por lo que se indica la forma en que se gestionan esas acciones.

Se toma nota.

- 8.10 El acuerdo UNA-CO-EMV-ACUE-260-2024 de fecha 17 de julio del 2024, suscrito por el Dr. Enrique Cappella Molina, presidente del Consejo de Unidad de la Escuela de Medicina Veterinaria, mediante el cual se acuerda lo siguiente: “APROBAR LA PROPUESTA DE ACUERDOS ESPECÍFICOS ENTRE EL POSGRADO REGIONAL EN CIENCIAS VETERINARIAS TROPICALES Y LA MAESTRÍA EN BIOÉTICA”.

Se toma nota.



Bien, eso sería lo que tenemos de correspondencia, no sé si tienen algún asunto más o alguna observación. Muy bien, muchas gracias.

Entonces, con esto daríamos por concluida la sesión ordinaria número 12 del Consejo de Facultad a las 9:42 de la mañana que tengan un feliz inicio de semana, muchas gracias, hasta luego.



Dr. Felipe Araya Ramírez  
**Presidente**  
**Consejo de Facultad**

M.Sc. Juan Carlos Gutiérrez Vargas  
**Voto disidente, acuerdo 06**

bnc